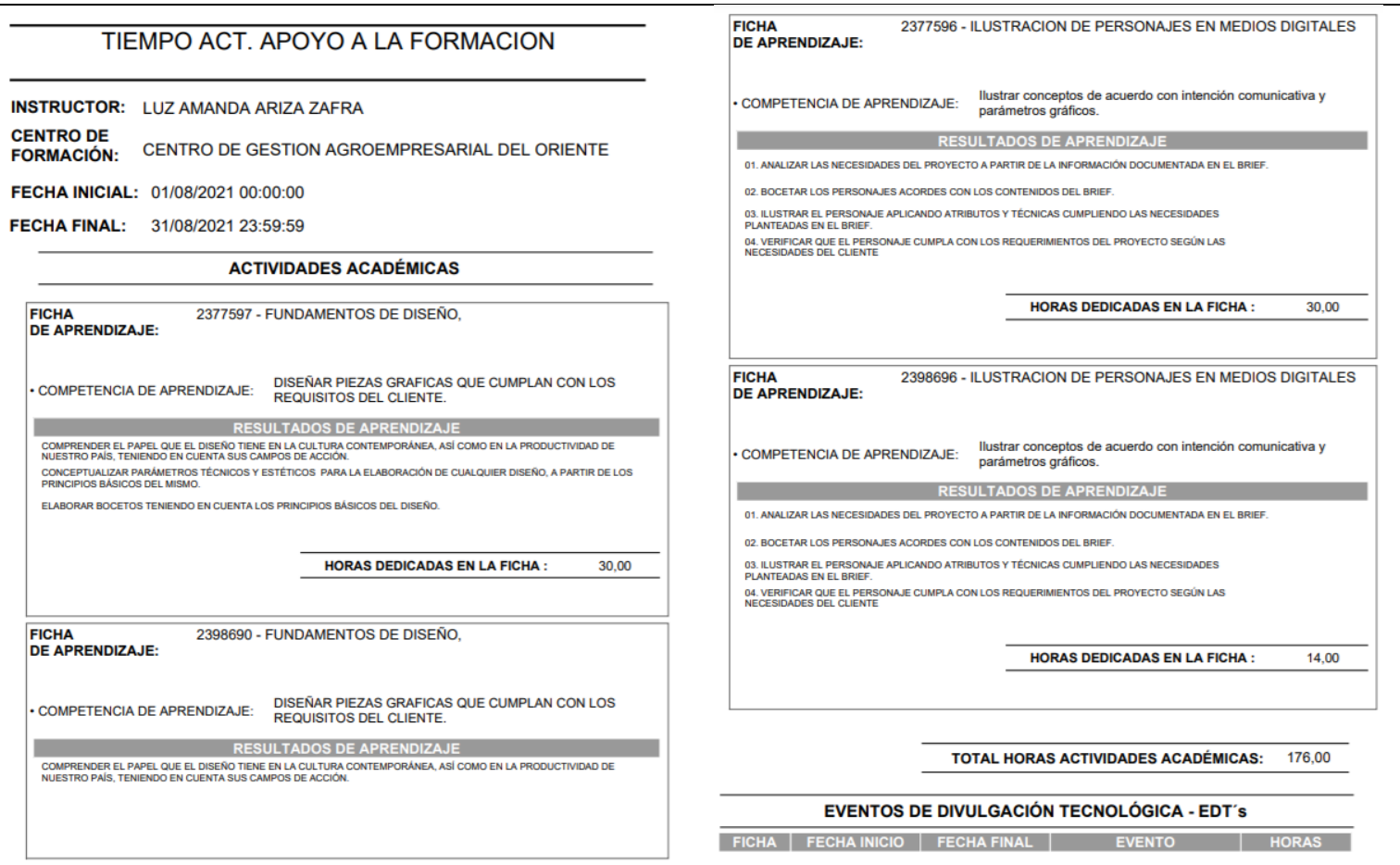
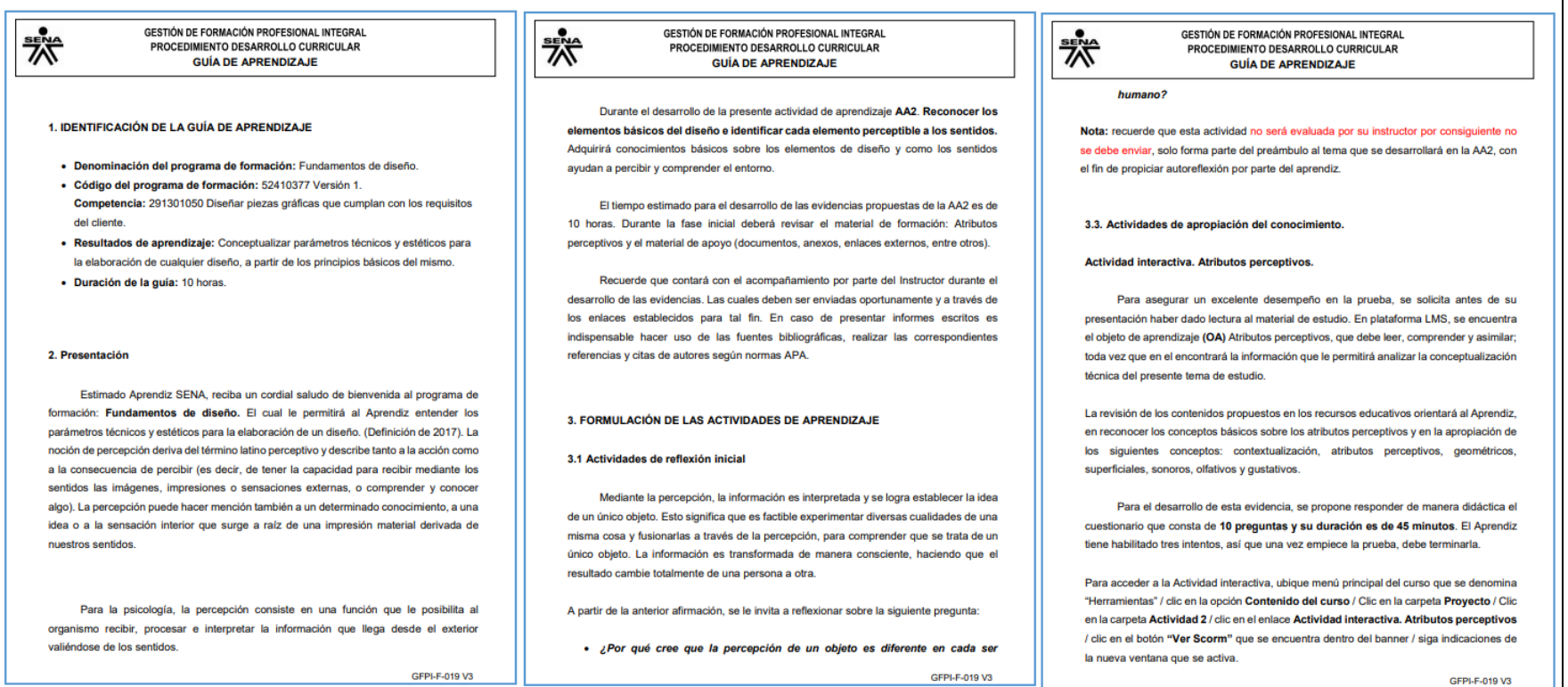
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

No.	Evidencia	SCREENSHOT
1	**Pdf "Informe de apoyo a la formación".**	
2	**Guía de aprendizaje No. 2 del Fundamentos de Diseño.**	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUZ AMANDA ARIZA ZAFRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 01/08/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2377597 - FUNDAMENTOS DE DISEÑO,

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DISEÑAR PIEZAS GRAFICAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL CLIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPRENDER EL PAPEL QUE EL DISEÑO TIENE EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA, ASÍ COMO EN LA PRODUCTIVIDAD DE NUESTRO PAÍS, TENIENDO EN CUENTA SUS CAMPOS DE ACCIÓN.

CONCEPTUALIZAR PARÁMETROS TÉCNICOS Y ESTÉTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DISEÑO, A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL MISMO.

ELABORAR BOCETOS TENIENDO EN CUENTA LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DISEÑO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2398690 - FUNDAMENTOS DE DISEÑO,

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DISEÑAR PIEZAS GRAFICAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL CLIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPRENDER EL PAPEL QUE EL DISEÑO TIENE EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA, ASÍ COMO EN LA PRODUCTIVIDAD DE NUESTRO PAÍS, TENIENDO EN CUENTA SUS CAMPOS DE ACCIÓN.

23/08/21 07:48 AM Page 1 of 5

FICHA DE APRENDIZAJE: 2377596 - ILUSTRACION DE PERSONAJES EN MEDIOS DIGITALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ilustrar conceptos de acuerdo con intención comunicativa y parámetros gráficos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. ANALIZAR LAS NECESIDADES DEL PROYECTO A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA EN EL BRIEF.

02. BOCETAR LOS PERSONAJES ACORDES CON LOS CONTENIDOS DEL BRIEF.

03. ILUSTRAR EL PERSONAJE APLICANDO ATRIBUTOS Y TÉCNICAS CUMPLIENDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS EN EL BRIEF.

04. VERIFICAR QUE EL PERSONAJE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2398696 - ILUSTRACION DE PERSONAJES EN MEDIOS DIGITALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ilustrar conceptos de acuerdo con intención comunicativa y parámetros gráficos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. ANALIZAR LAS NECESIDADES DEL PROYECTO A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA EN EL BRIEF.

02. BOCETAR LOS PERSONAJES ACORDES CON LOS CONTENIDOS DEL BRIEF.

03. ILUSTRAR EL PERSONAJE APLICANDO ATRIBUTOS Y TÉCNICAS CUMPLIENDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS EN EL BRIEF.

04. VERIFICAR QUE EL PERSONAJE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 14,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 176,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

23/08/21 07:48 AM Page 4 of 5

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Fundamentos de diseño.
- **Código del programa de formación:** 52410377 Versión 1.
  Competencia: 291301050 Diseñar piezas gráficas que cumplan con los requisitos del cliente.
- **Resultados de aprendizaje:** Conceptualizar parámetros técnicos y estéticos para la elaboración de cualquier diseño, a partir de los principios básicos del mismo.
- **Duración de la guía:** 10 horas.

2. Presentación

Estimado Aprendiz SENA, reciba un cordial saludo de bienvenida al programa de formación: **Fundamentos de diseño.** El cual le permitirá al Aprendiz entender los parámetros técnicos y estéticos para la elaboración de un diseño. (Definición de 2017). La noción de percepción deriva del término latino perceptivo y describe tanto a la acción como a la consecuencia de percibir (es decir, de tener la capacidad para recibir mediante los sentidos las imágenes, impresiones o sensaciones externas, o comprender y conocer algo). La percepción puede hacer mención también a un determinado conocimiento, a una idea o a la sensación interior que surge a raíz de una impresión material derivada de nuestros sentidos.

Para la psicología, la percepción consiste en una función que le posibilita al organismo recibir, procesar e interpretar la información que llega desde el exterior valiéndose de los sentidos.

GFPI-F-019 V3

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

Durante el desarrollo de la presente actividad de aprendizaje **AA2. Reconocer los elementos básicos del diseño e identificar cada elemento perceptible a los sentidos.** Adquirirá conocimientos básicos sobre los elementos de diseño y como los sentidos ayudan a percibir y comprender el entorno.

El tiempo estimado para el desarrollo de las evidencias propuestas de la AA2 es de 10 horas. Durante la fase inicial deberá revisar el material de formación: Atributos perceptivos y el material de apoyo (documentos, anexos, enlaces externos, entre otros).

Recuerde que contará con el acompañamiento por parte del Instructor durante el desarrollo de las evidencias. Las cuales deben ser enviadas oportunamente y a través de los enlaces establecidos para tal fin. En caso de presentar informes escritos es indispensable hacer uso de las fuentes bibliográficas, realizar las correspondientes referencias y citas de autores según normas APA.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

Mediante la percepción, la información es interpretada y se logra establecer la idea de un único objeto. Esto significa que es factible experimentar diversas cualidades de una misma cosa y fusionarlas a través de la percepción, para comprender que se trata de un único objeto. La información es transformada de manera consciente, haciendo que el resultado cambie totalmente de una persona a otra.

A partir de la anterior afirmación, se le invita a reflexionar sobre la siguiente pregunta:

- ***¿Por qué cree que la percepción de un objeto es diferente en cada ser humano?***

GFPI-F-019 V3

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

Nota: recuerde que esta actividad no será evaluada por su instructor por consiguiente no se debe enviar, solo forma parte del preámbulo al tema que se desarrollará en la AA2, con el fin de propiciar autoreflexión por parte del aprendiz.

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento.

Actividad interactiva. Atributos perceptivos.

Para asegurar un excelente desempeño en la prueba, se solicita antes de su presentación haber dado lectura al material de estudio. En plataforma LMS, se encuentra el objeto de aprendizaje **(OA)** Atributos perceptivos, que debe leer, comprender y asimilar; toda vez que en el encontrará la información que le permitirá analizar la conceptualización técnica del presente tema de estudio.

La revisión de los contenidos propuestos en los recursos educativos orientará al Aprendiz, en reconocer los conceptos básicos sobre los atributos perceptivos y en la apropiación de los siguientes conceptos: contextualización, atributos perceptivos, geométricos, superficiales, sonoros, olfativos y gustativos.

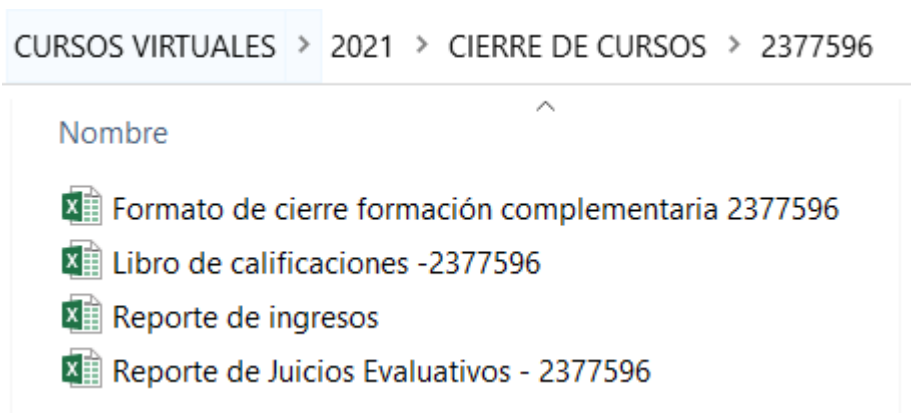
Para el desarrollo de esta evidencia, se propone responder de manera didáctica el cuestionario que consta de **10 preguntas y su duración es de 45 minutos**. El Aprendiz tiene habilitado tres intentos, así que una vez empiece la prueba, debe terminarla.

Para acceder a la Actividad interactiva, ubique menú principal del curso que se denomina "Herramientas" / clic en la opción **Contenido del curso** / Clic en la carpeta **Proyecto** / Clic en la carpeta **Actividad 2** / clic en el enlace **Actividad interactiva. Atributos perceptivos** / clic en el botón **"Ver Scorm"** que se encuentra dentro del banner / siga indicaciones de la nueva ventana que se activa.

GFPI-F-019 V3

3	**Centro de Calificaciones ficha 2377585.**	

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
1	Nombre	UserName	Mapa	A1-Mapa	Taller 1.	A1-Taller	Taller 2.	A2-Taller	Taller 3:	A3-Taller	Foro	A4-Foro	Prueba de	A4-Eval.	Taller 4.	A4-Taller	Actividades	RAP 1 03.	RAP 2 01.	RAP 3 04.	RAP 4 0
2	MAGDA JIMENA RAMIREZ CONDE	43734742cc	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
3	CARLOS MIGUEL ARZUAGA BACCA	1003231684c	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
4	NICOLE TATIANA ROJAS BECERRA	1031182269c	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
5	MARYLIN MONROY RODRIGUEZ	52433629cc	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
6	ALEJANDRO CORTES BRAVO	1005079595c	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
7	SAMUEL ALFONSO GUZMAN	1001779836c																D	D	D	D
8	MARIA JULIANA MORALES BARRETO	1109540284t																D	D	D	D
9	JUANITA SANTOS GARCIA	1000033542t	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
10	OSCAR CLAVIJO HERRERA	1022371277c																D	D	D	D
11	DIEGO FERNANDO AVIRAMA	1013100956t																D	D	D	D
12	MARIA ELENA OZUNA TORRES	1102876608c																D	D	D	D
13	LAURA CAMILA DIAZ DUARTE	1030688263c																D	D	D	D
14	KILIAN ANIBAL LOPEZ HUERTAS	1000464547c																D	D	D	D
15	EDUARDO ESTIBEN MANJARRES	1143432532c	A	A														D	D	D	D
16	BRANDON EDILSON AUNTA TORRES	1074809251t	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	D	D	A	A		A	A	A	A
17	AURA MARIA PELAEZ ARIAS	1010096654c																D	D	D	D
18	CLAUDIA MARIA CARVAJAL TORRES	1047339972c																			
19	LAURA MARCELA CORDOBA	1035861514c																D	D	D	D
20	KATHERIN MICHELL GONZALEZ	1118552715c																			
21	DEIVY STEVAN AMEZQUITA	1033693078t	A	A	A	A							D	D				D	D	D	D
22	CARLOS ELIAS GAMBOA PEREZ	1071331986c																D	D	D	D
23	MARIA FERNANDA FERNANDEZ LAN	1235045801c	A	A	A	A												D	D	D	D
24	SANTIAGO ROMERO CUCHA	1193086237t																D	D	D	D
25	DANIELA BEATRIZ GARCIA VARGAS	1012462114c	A	A	A	A	A	A										D	D	D	D
26	YEINY ROXANA PEÑALOZA PULIDO	1098825669c																D	D	D	D
27	ISAMAR GUTIERREZ MARTINEZ	1118853123c																D	D	D	D
28	JONATHAN STIVEN GARCIA LADINO	1016040350c	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
29	JEISSON LEITON PEREZ	1075314270c																D	D	D	D
30	ISABEL VALENTINA HIDALGO ROJO	1032012963t																			
31	MARIA PAULA RAMIREZ RUA	1130704197t	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
32	ALEXA XIOMARA CAMACHO PEÑA	1014294964c	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
33	GELMAN SALAZAR RIVERA	79346633cc																D	D	D	D
34	MELANIE NICOLE CORREA BELTRAN	1007388737c	A	A	A	A	D	D										D	D	D	D
35	SAMMUEL FELIPE GOMEZ CORDOBA	1014857604t	A	A	A	A							A	A				D	D	D	D

4	**PDF: “Divulgación oferta en redes sociales”.**	 
5	**Carpeta con soportes de cierre / ficha 2377596**	

10	**Informe contractual del mes de julio**	

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Agosto de 2021

Señora
MARTHA RUEDA MONCADA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2276282
INSTRUCTORA GRADO 20
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2276282 del año 2021

LUZ AMANDA ARIZA ZAFRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.437.231 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta y seis millones trescientos setenta y dos mil trescientos noventa pesos M/cte. ($36.372.390). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos cicuenta pesos M/te. ($3.661.650) M/cte, que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para desarrollar programas de formación titulada y complementaria virtual en el area de sistemas en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Se impartió formación complementaria virtual en el área de diseño. **Fichas:** 2377585, 2377596, 2377597, 2377599, 2398655, 2398689, 2398690 y 2398696.	Pdf "Informe de apoyo a la formación". Dispuesto en el Drive: **Obligaciones del Contrato / Obligación 01 / Agosto.**
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se alisto y publico los formatos y material de cada uno de los cursos complementarios virtuales asignados. **Fichas:** 2398655, 2398689, 2398690 y 2398696.	Guía de aprendizaje No. 2 del Fundamentos de Diseño. Dispuesto en el Drive: **Obligaciones del Contrato / Obligación 02 / Agosto.**
3	Evaluar el **diligenciar** oportunamente los formatos correspondientes.proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y	Se retroalimenta y se otorga valor cualitativo a las evidencias enviadas por parte del aprendiz. Fichas: 2377585, 2377596, 2377597, 2377599, 2398655, 2398689, 2398690 y 2398696.	Centro de Calificaciones ficha 2377585. Dispuesto en el Drive: **Obligaciones del Contrato / Obligación 03 / Agosto**.
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se hizo la invitación y divulgación de los programas presenciales ofertados en el centro a través de redes sociales.	PDF: "Divulgación oferta en redes sociales". Dispuesto en el Drive: **Obligaciones del Contrato / Obligación 04 / Agosto.**
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Creación en el espacio Contenido del Curso, la carpeta "Reporte de Curso" con los respectivos soportes establecidos en la guía GFPI-G014. Fichas: 2377585, 2377596, 2377597 y 2377599.	Carpeta con soportes de cierre / ficha 2377596. Dispuesta en el Drive: **Obligaciones del Contrato / Obligación 05 / Agosto.**
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se realiza el diligenciamiento del Informe contractual.	Informe contractual del mes de Agosto. Compartido en el Drive: **Obligaciones del Contrato / Obligación 10 / Agosto.**

GTH-F-062 V08

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensión y ARL (7803838201) expedido por SOI correspondiente al mes de julio del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

GTH-F-062 V08

Evidencias en (03) folios.

Cordialmente,

Firma
Luz Amanda Ariza Zafra
Contratista
C.C. No. 63.437.231 de Vélez

Recibí a satisfacción:

Firma
Martha Rueda Moncada
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2276282 del año 2021